

GARANTÍA ROCA

Nuestros productos, siempre y cuando sean utilizados en condiciones normales o instalados de acuerdo con las normas en vigor, están garantizados contra todo defecto de fabricación por el plazo de tres años, salvo en las excepciones indicadas más abajo.

Para el disfrute de esta garantía será necesario, en cada caso, la aceptación del defecto por nuestro Departamento Técnico, debiendo ser enviados los productos defectuosos a la fábrica de origen que previamente se indicará.

Nuestra garantía cubre la reposición del material sin cargo alguno para el comprador, en los términos de la legislación vigente.

En consecuencia, nunca defectos de instalación o defectos de funcionamiento derivados de la instalación, también queda fuera de garantía los defectos y roturas relacionados con el transporte.

Los gastos de transporte y embalajes que se originen en las reparaciones cubiertas por la garantía, son a cargo de Roca Sanitario, S.A.

Excepciones a la garantía de tres años:

1. Inodoros (excluidos Smart-Toilets y mecanismos de cisternas) y bidés: parte de porcelana: 10 años
2. Lavabos: de resina 5 años, de porcelana 10 años
3. Grifería* monomando, bimando, termostática, electrónica, temporizada y columnas de ducha:
 - 5 años en mano de obra y materiales.

* No se incluyen las columnas de hidromasaje.

4. Sistemas de instalación: Duplos (excluidos mecanismos) y bastidores: 10 años
5. Platos de ducha de porcelana: 10 años.
6. Platos de ducha acrílicos, de Stonex y de Surfex: 5 años
7. Mamparas: 5 años, con las exclusiones específicas de aquellos componentes que se deterioran con el tiempo y el uso habitual, tales como burletes, vierteaguas y otros elementos.
8. Apliques LED y espejos con luminaria LED: 5 años
9. Accesorios: 5 años